

## A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD FILOSÓFICA NACIONAL.

Estudiantes, profesores, investigadores y directivos de instituciones educativas:

En unos días más, la Cámara de Diputados someterá a votación un dictamen de las Comisiones de educación y puntos constitucionales relativo a la propuesta de modificación del Art. 3º que les hiciera llegar el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Las comisiones mencionadas, la semana pasada, llevaron a cabo una serie de audiencias públicas para escuchar diversos puntos de vista sobre la propuesta. Por parte del Observatorio Filosófico de México, a través de intervenciones de diversos compañeros, se expuso la necesidad de que en la redacción del Artículo Tercero, se incluya, **explícitamente**, el concepto de filosofía y disciplinas como la ética, la lógica y la estética como parte fundamental de la educación, tanto en el ámbito escolar como el extraescolar, sobre la base de que la filosofía es una escuela de la libertad; un bien para la sociedad en su conjunto (desde los niños hasta los adultos) y una auténtica educación que contribuye a la formación de una ciudadanía activa y democrática, tal como ha sido planteado por la UNESCO.

En la actualidad existe una incompreensión sobre el alto significado de la educación filosófica y su importancia para la elaboración de los principios de la cuarta transformación de nuestro país en un sentido progresista. Es por ello que llamamos a todas y todos los que conforman la comunidad filosófica para que apoyen esta iniciativa del OFM por todos los medios que estén a su alcance.

¡Hagamos que nuestra voz sea escuchada por los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo! ¡Usemos los medios electrónicos dirigiendo cartas al Presidente, a diputados y senadores, ya que la filosofía no figura en la agenda y está siendo menospreciada, en términos generales, por los medios masivos de comunicación!  
¡Formemos una comunidad que sabe defender su disciplina frente a una ofensiva abierta o solapada en su contra!



Todos los documentos pueden ser consultados en la página del Observatorio y en especial la carta dirigida al Presidente por todas las asociaciones filosóficas de México y dos de carácter internacional como la Red Iberoamericana de Filosofía y la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía, firmadas en el Congreso Internacional de Filosofía que se llevó a cabo en Aguascalientes: [www.ofmx.com.mx](http://www.ofmx.com.mx)

Atentamente

Ciudad de México, 21 de febrero de 2019

OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO.